

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios a precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Olegario arzobispo y santa Co'eta virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda: y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las 7 y 1/2 de la mañana de ayer llegó a esta el vapor-correo «Mahonés» conduciendo la correspondencia pública.

De los periódicos recibidos extractamos las siguientes noticias:

CEMENTERIOS Y EXEQUIAS.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores relativa á cementerios.

Prudentemente reconoce el carácter de enterramientos católicos que tienen en España los actuales cementerios, y se limita á facilitar la construccion de «otros» enterramientos para los no católicos, en lo cual cumple un alto deber de humanidad y justicia.

Hé aquí las prescripciones que al efecto publica el diario oficial:

1.ª De conformidad con el espíritu y disposiciones consignadas en la ley de 29 de abril de 1855, en todas las poblaciones donde no hubiese cementerio destinado á inhumar los restos de los que mueren perteneciendo á religion distinta de la católica, se ampliarán los existentes, tomando la parte del terreno contiguo que se considere necesario para el objeto. La parte ampliada se rodeará de un muro ó cerca como lo demás del cementerio y el acceso á la misma se verificará por una puerta especial independiente de este, por la cual entrarán los cadáveres que allí deban inhumarse y las personas que los acompañen.

2.ª Los ayuntamientos y asociaciones religiosas distintas de la católica que, contando con recursos suficientes, deseen construir cementerios especiales para el objeto indicado, podrán verificarlo desde luego, sujetándose á lo que relativamente á higiene pública y policia sanitaria previenen las disposiciones vigentes, é instruyéndose los expedientes oportunos en la forma que estas determinan.

3.ª La adquisicion por los ayuntamientos del terreno de que se trata para la construccion de un nuevo cementerio ó ampliacion del antiguo, así como las obras que en ambos casos sean necesarias, se declararán de utilidad pública y espropiable aquel por lo tanto conforme á lo dispuesto en el art. 14 de la Constitucion y demás preceptos legales vigentes.

4.ª Los ayuntamientos respectivos incluirán en sus presupuestos las partidas correspondientes á los gastos que la ejecucion de las citadas obras originen.

5.ª y última. Cualquier duda que pueda ocurrir en la inteligencia y para el cumplimiento de esta real orden, se consultará inmediatamente á este ministerio para la resolucion que corresponda.

Otra real orden de importancia por el precepto,

pero que por su estension no podemos reproducir, inserta la «Gaceta.» Contiene un ilustrado dictámen de la junta superior consultiva de sanidad sobre los graves inconvenientes que ofrecen en todas épocas del año y en todas las circunstancias, las exequias de cuerpo presente prohibidas ya en 1801, en cédula del señor rey D. Carlos IV, vueltas á prohibir en 1849, en 1855 y en otras fechas posteriores. La junta de sanidad demuestra los inconvenientes graves de guardar los cadáveres por mas ó menos tiempo en las iglesias cuya atmósfera húmeda favorece la descomposicion ya empezada, y amenaza á los circunstantes con molestias sensibles, cuando no con el contagio de enfermedades. En virtud de este dictámen, el ministro de la Gobernacion ha recordado el estricto cumplimiento de la real orden de 27 de agosto de 1855 prohibiendo en absoluto los funerales de cuerpo presente. Por mas que piadosas preocupaciones puedan hacer sensible esta medida, sobre todo en las poblaciones en que mas usual es ese último tributo á la memoria de los finados, la creemos perfectamente fundada, y su cumplimiento debe exigirse invariablemente.

MADRID 1.º DE MARZO.

Siguen los trabajos para la coalicion, pero con mucha lentitud y escasa esperanza de que llegue á realizarse.

Los moderados han nombrado una comision, de la cual forman parte los Sres. Castro y Batanero, para que acuerden con los radicales las condiciones de la alianza, y sabido es que cuando se nombran comisiones es porque no se tiene gran deseo de ejecutar en término breve lo que estas tratan de hacer.

Los republicanos empezarán á tratar esta noche en la Asamblea federal de la conducta que deben observar durante las elecciones. Presentaráse á la Asamblea una proposicion en favor del retraimiento. Esta proposicion, que probablemente combatirán el señor Castelar y otras personas importantes del partido, será desechada. Enseguida discutirán la conveniencia de la coalicion, y es casi seguro que se adoptará en principio, aunque al llegar á la distribucion de los distritos, los federales no cedan ninguno de los que creen seguros.

Ni el Sr. Nocedal ni ninguna de las demás personas importantes del partido carlista, han soltado todavía prendas en favor de la coalicion.

Este es el estado en que se encuentra tan importante asunto.

El gobierno ha recibido esta tarde un despacho telegráfico de Cuba, dándole cuenta del resultado de las operaciones militares en la última quincena. Los insurrectos han tenido 121 muertos y 36 prisioneros en la lucha con nuestros soldados, presentándose además 502 individuos. Las pérdidas de las tropas españolas se limitan á 24 muertos y otros tantos heridos.

Las noticias de Cuba están contestes en que lo único que mantiene viva la insurreccion en aquella isla, es la esperanza de trastornos políticos en la Península que impidan el envio de refuerzos si son necesarios. Convienen tambien en que si la cuestion del «Alabama» entre los Estado-Unidos é Inglaterra toma un aspecto grave, los insurrectos, desengañados de la inutilidad de las promesas que han recibido de la república norte-americana, ó mejor dicho, de algunos hombres importantes de este país, cesarán en la resistencia.

Por ahora no parece probable que el Sr. Candau sustituya al Sr. Sagasta en el ministerio de la Gobernacion. Las promesas hechas de realizar este cambio no llegarán á cumplirse probablemente hasta despues de hechas las elecciones.

Los vendedores del Rastro se han sublevado hoy contra el arrendatario de los puestos, por haberles subido el precio del arrendamiento. En grandes grupos se han dirigido al ayuntamiento en busca del alcalde, y no encontrándole fueron al gobierno civil. El Sr. Alvareda procuró tranquilizarles diciéndoles que nombraran una comision para esponer sus quejas, y que la autoridad municipal las atendiera. Así lo hicieron, y parece que se reformará el contrato de arrendamiento.

La cuestion habida entre los directores de los periódicos «La España,» «Constitucion» y «La Prensa.» se ha arreglado amistosamente.

Un despacho telegráfico de Lóndres recibido esta tarde, dice que ha habido una tentativa de muerte contra la reina de Inglaterra. Al dirigirse á una de sus habituales residencias, un joven le apuntó con una pistola, pero no llegó á hacer fuego. Despues ha declarado que su deseo era amenazar para que fuesen puestos en libertad algunos presos fenianos.

Mañana publicará la Gaceta el arreglo del ministerio de Fomento, restableciendo la direccion de estadística, que se dará al Sr. Cruzada Villamil.

Ha causado viva sensacion en los círculos políticos de esta corte la sanguinaria proclama de La Internacional que recogió la autoridad en Valencia, y de la cual copiaron VV. algunos párrafos horripilantes. Muchos periódicos se han ocupado de estas amenazas, llamando la atencion sobre la necesidad de que se unan todos los hombres que desean evitar un cataclismo, pero es muy dudoso que tengan resultado estos llamamientos.

Hoy ha quedado firmado el arreglo del ministerio de Fomento, el cual comprende leves modificaciones, si se exceptúa el restablecimiento de la direccion de estadística que se hallaba comprendida dentro del presupuesto.

Mañana ó pasado se publicará el decreto restableciendo la direccion de estadística. Precede al decreto un notable preámbulo justificando esta medida.

Ha sido nombrado director de estadística el señor Cruzada Villamil.

Han sido nombrados oficiales del ministerio de Fomento los Sres. D. Virgilio Galvez Cañero y don Carlos Massa y Sanguinetti.

Mañana quedará firmado el decreto nombrando el nuevo gobernador de Santander, Sr. Balaguer.

Por el ministerio de la Gobernacion va á dictarse una importante circular sobre el tratamiento sanitario á que deben someterse los buques que lleguen á nuestros puertos con pérdida de algun individuo, segun resulte de la patente de sanidad y rol de navegacion.

Nada hay aun decidido acerca de la entrada del Sr. Candau en el ministerio de la Gobernacion.

El comité ministerial de elecciones acordó ayer que la gran reunion de electores del partido, suspendida hace unos dias, se verifique el 10 á las dos de la tarde en el sitio que se determinará oportunamente.

Dice «La Correspondencia.»

Es completamente gratuita y calumniosa la especie de que se hacen eco algunos periódicos, especie de que no deberamos siquiera ocuparnos, respecto á la intencion que se supone en el gobierno de promover disturbios que ni á él ni á nadie puede convenir.

Leemos en el mismo periódico.

«Varios periódicos aseguran que se ha realizado una operacion de crédito importante 250 millones, al interés de 17 por 100. Lo que hay de verdad en este asunto es que un particular ofreció al Tesoro 100 millones al 10 por 100 en tiempo de Angulo, oferta que hasta ahora no se ha realizado y que no tiene la importancia y la significacion que quieren darle los periódicos poco afectos al gobierno.»

El ex-diputado Sr. Coll y Moneasi, jefe de la seccion de gobernacion y fomento del ministerio de Ultramar, ha presentado la dimision de su cargo.

D. Francisco de Asis de Borbon ha nombrado su representante en la testamentaria de su señor padre el infante D. Francisco de Paula, á don Nicolás Maria Rivero, y ademas curador del duque de San Ricardo.

La Asamblea federal republicana, que procede con todo el formalismo de los cuerpos deliberantes oficiales, pudo terminar anoche, segun nos dicen sus periódicos, la discusion pendiente sobre las actas de Valencia, adoptándose un acuerdo conciliador y que puso término al conflicto que se habia suscitado con motivo de las dobles elecciones de representantes verificada en Valencia.

Procedió á la elecciones de representantes verificadas en Valencia.

Despues se procedió á la eleccion de mesa, resultando elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente. Pi y Margall.

Vice-presidente primero, Castelar.

Segundo, Salmeron.

Secretarios: Primero, Lopez Vaquez.

Segundo, Santos Manso.

Tercero, Oleaga.

Cuarto, Palacios.

Hoy comenzará la discusion sobre si el partido republicano debe atraerse ó acudir á las urnas

La Asamblea desde hoy se reunirá á las dos y en

el mismo local que las tres noches anteriores.

A la sesion de anoche asistió ya el señor Castelar.

La única noticia que ofrece alguna importancia de las recibidas por el correo extraordinario llegado ayer de la Habana, es la de que Céspedes no habia salido de la isla. Los que se hallan en Jamaica son Pio Rosado, Enrique Collazo y Manuel Céspedes, hermano del que se titula presidente, con doce mercenarios mas cuyos nombres se ignoran.

El famoso y nunca bien ponderado general de la soñada república cubana, Jordan, ha logrado ser absuelto en los Estados- Unidos en la causa que se le formó por haber violado las leyes de la neutralidad alistando hombres para el servicio de los rebeldes de Cuba. Hace poco volvieron á activarse los procedimientos. El juez Davis propuso que se sobreseyera la causa. Confesó que algo habia tenido Jordan que ver con la insurreccion de cuba, y que simpatizaba con ella. En cuantas causas se han formado por infraccion de las leyes de neutralidad en los Estados- Unidos, no se ha impuesto pena alguna, por no haberse probado suficientemente.

MADRID 2 DE MARZO.

«La Patrie» cree poder afirmar que el conde de Paris ha declarado terminantemente, en su nombre y en el de todos los principes de su familia, que «es preciso aceptar cuando resuelva y haga el conde de Chambord.

Muchas veces se ha dicho lo mismo, sin que se haya visto confirmado hasta ahora.

Otra vez se repiten los anuncios de que los carlistas intentan un movimiento para el 19 del actual.

Segun noticias del gobernador de Teruel y con referencias al comandante de voluntarios de Beceite, parece que se nota gran agitacion entre los carlistas del Bajo Aragon, quienes, al decir de dicha autoridad, preparan un movimiento para el dia de San José. Podemos asegurar á los carlistas que el gobierno ha sabido con satisfaccion esta noticia y que para sus fines no ha de pesarle que se realice.

El periódico de Berlin «El Correo» ha suscitado la cuestion de la restitution de la isla Heligoland por Inglaterra. Esa isla, que domina la embocadura del Elba dependia antes del ducado de Holstein, y es natural que siendo ya dueño de este el rey de Prusia, viera con gusto que Inglaterra se desprendiese de la isla. La «Gaceta de la Alemania de Norte» protesta energicamente contra la insinuacion de «El Correo», y dice que Alemania nada tiene que ver con la isla de Heligoland; pero entretanto Inglaterra, por si ó por no, fortifica la isla poniéndolo bajo un pié de defensa formidable.

Escriben de Brest que circulaban allí rumores insistentes relativos á una tentativa de desembarco intentada por el emperador Napoleon. El gobernador temia algo ó aparentaba temer, pues habia dispuesto el armamento é inmediata salida del aviso «Adonis» buque ligero de gran marcha, mandando tambien que salieran á cruzar el canal de la Mancha otros buques de las estaciones navales de Lorient y de Cherburgo.

El correo de Puerto-Rico recibido por la vía inglesa trae noticias que alcanzan al 14 del mes que acaba de terminar.

Los leales españoles puerto-riqueños, entusiastas por la idea de mantener á toda costa la integridad del territorio, han acudido presurosos en Puerto-Rico á inscribirse como socios fundadores del centro hispano-ultramarino de Madrid y de los departamentos de aquella provincia.

A la salida del correo á que nos referimos se habian instalado los centros departamentales en Ponce, Aguadilla, Arecibo, Guayama y Humacao, y próximos á constituirse en Mayagües y San German habiendo ya remitido listas y adhesiones mas de cuarenta pueblos á los centros departamentales.

Segun partes de Ismalia que alcanzan al 22 de febrero, desde el dia 1.º de este mes hasta aquella fecha habian transitado por el canal de de Suez 63 buques.

«El Diario de Port-Said» hace observar que desde la apertura por canal de Suez no habia visto atravesar este Bósforo tantos buques como en el mes de enero último, habiéndolo efectuado de un mar á otro 100 buques.

De La Tertulia:

Varios vendedores del Rastro se han sublevado ayer contra el contratista de alquileres, amotinándose y yendo al ayuntamiento á dar voces. El alcalde y gobernador han tenido que ir á pacificar á los amotinados.

Parece que el contratista de los puestos ambulantes del Rastro ajustó con el anterior ayuntamiento este servicio en 60.000 rs., suma equivalente á lo que antes producía la recaudacion; pero la subida hecha por el contratista, hoy que ha empezado á regir la reforma, ha sido causa del alboroto de ayer mañana, iniciado por las vendedoras y secundado por los vendedores. Estos fueron al ayuntamiento, y no hallando al alcalde, se dirigieron al gobierno de provincia. El Sr. Albareda les recomendó que se retiraran todos y nombraran una comision para que viera al señor alcalde con quien él procuraria hablar para que atendiera sus reclamaciones; y en efecto, creemos que el ayuntamiento se haya fijado en este asunto, y tomado una resolucion que evite en lo sucesivo la reproduccion del acontecimiento de ayer. No será difícil que se modifique el contrato para fijar las facultades del contratista respecto al tipo del precio de arriendo de los puestos.

Ayer ha quedado firmado el arreglo del ministerio de Fomento, el cual comprende leves modificaciones, si se exceptúa el restablecimiento de la direccion de estadística, que se hallaba comprendida dentro del presupuesto.

Un telégrama de Nueva-York, fecha 26 de febrero, anuncia la muerte del general mejicano Porfirio Diaz, jefe de las fuerzas insurreccionadas contra el gobierno de Juarez.

Leemos en la «Lealtad del Maestrazgo, periódico carlista de Castellon:

«Coren rumores que van adquiriendo visos de verosimilitud, lo que varios agentes pagados por los enemigos de la legitimidad y del derecho, recorren esta provincia para sorprender la buena fé de los carlistas, y con mentidas promesas y supuestas órdenes de los jefes del partido á que nos honramos pertenecer, tratan de engañar á unas cuantas docenas de incautos pero que se lancen á al campo con armas en la mano, reproduciendo otra escodada como la de antaño.»

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido y respetable amigo D. Cristino Martos.

El comité provisional carlista se reunió anoche para determinar definitivamente su conducta respecto á la coalicion, resolviendo aceptarla en virtud de órdenes concluyentes que ha recibido en el sentido expresado.

EXTRANGERO.

Versalles 28.—Háse desvanecido notablemente la impresion producida por la carta de M. Barthelemy Saint Hilaire. Es falso que la carta hubiese sido comunicada de antemano á M. Thiers.

Créese que el proyecto de M. Victor Lefranc será aprobado con algunas modificaciones.

Carecen de fundamento los rumores de un próximo mensaje de M. Thiers y de un proyecto de plebiscito.

Paris 28.—En una conversacion habida en la tarde del lunes, habiéndole preguntado alguno á M. Thiers, por qué no gobernaba con la derecha y el centro derecho, dijo:

«No quiero imitar á Luis Felipe, el cual apoyábase en una mayoría que representaba las dos terceras partes de la nacion, teniendo en contra suya el tercio restante. Quiero gobernar con toda la Asamblea y con todo el país, á fin de reconciliar á todos los franceses, lo cual es una obra difficile.

«Observaré esta línea de conducta, esto es, el pacto de Burdeos, hasta despues de la evacuacion del territorio. Entonces la Asamblea optará por lo que quiera, la monarquía ó la república; pero mucho me temo que, entonces como ahora, existan las mismas divisiones. Yo me retiraré entonces, y otro tanto hará la Asamblea. Juntos llegamos, juntos debemos partir. Se me aconseja que en el entretanto, cambie los prefectos; no los cambiaré, porque representan todos los partidos.»

Rouen 27.—Grande afluencia al local de audiencia del tribunal de assises.

El acusado conserva su actitud tranquila y contesta con serenidad á las preguntas que se le dirigen.

Los testigos llamados á declarar mañana son, en su mayor parte, alcaldes y comisarios de policia y lo dicho por ellos se refiere á las sumas que distribuyó el acusado á los trabajadores de las fábricas de algodón.

Rouen 28.—Pasa ya de ochenta el número de testigos que han sido llamados á declarar.

No ha ocurrido ningun accidente. Las deposiciones versan sobre la suscripcion para la crisis algodonera y tambien sobre el concurso regional y las memorias.

Paris 1.º de marzo.—«El diario Oficial» publica un decreto nombrando al Sr. Fourrier ministro de Francia en Roma.

Paris 20.—Ayer fué firmado el nombramiento de M. Forunier para ministro en Roma, el cual verá cuanto antes la luz pública en el «Journal officiel.»

El «Bien public» publica un artículo que hace augurar la fusion probable del centro derecho y del centro izquierdo.

El «Corrier de France» dice que la carta de M. Barthelemy Saint Hilaire decidirá, tal vez á M. Bamberger, diputado por el Meurthe, á publicar una carta de M. Thiers, cuya fecha remonta al 20 del próximo pasado junio. Asegura el «Corrier» que, en dicha carta, M. Thiers obligábase á trabajar para la fundacion definitiva de la república, tan luego como sus poderes hubiesen recibido la ampliacion necesaria.

Noticias particulares de Versalles afirman, por el contrario, apoyándose en varias conversaciones que tuvo M. Thiers en las tardes del lunes y del martes que este trata de sostener firmemente el pacto de Burdeos.

Londres 1.º.—La pistola del autor de la tentativa

contra la reina no estaba cargada y era además vieja y rota.

Paris 1.º.—Se ha aplazado de nuevo la discusion en la Asamblea nacional sobre las peticiones de un gran número de católicos relativas al poder temporal del Papa.

Asegúrase que el duque de Aumale será repuesto en su empleo de general del ejército, y el príncipe de Joinville en el de vice-almirante de la armada francesa.

Continúa siendo probable un arreglo entre los diputados de las distintas fracciones para que obtenga mayoría el proyecto del ministro del Interior acerca de la prensa.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.
(De los Diarios de Valencia).

Madrid 2.

La Gaceta publica un decreto nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado al general Orozco.

«El Imparcial» dice que el comité provincial carlista, en su reunion de anoche resolvió aceptar la coalicion con las demas oposiciones, obediendo las órdenes terminantes que ha recibido en este sentido.

En la Asamblea federal leyóse anoche una esposicion de La Internacional. Nombróse una comision para que procure conciliar á los republicanos valencianos. Aclamóse para la presidencia al señor Orense. Aprobóse la proposicion de que el partido republicano federal acuda á las urnas.

«La Igualdad» dice que el partido moderado ha ha azeptado la coalicion, dando plenos poderes al señor Arrazola para tratar con los otros partidos oposicionistas.

«La Iberia» dice que ha llegado la hora de la lucha contra los coaligados; declara que enarboja bandera negra y que se presta al combate.

Escasez de novedades políticas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.
De EL ISLEÑO.

Vallecas 28.

Se ha creado en el ministerio de la Gobernacion una seccion especial para elecciones.

Creese inexacta la noticia del proyecto del viaje del Rey Amadeo á Andalucía.

El comité ministerial de elecciones ha acordado luchar en Madrid.

Vallecas 29.

El Sr. Castelar ha regresado hoy á Madrid. Los radicales preparan un manifiesto; pero creese esperarán la publicacion de los federales.

La escuadra rusa con el príncipe Alejo ha llegado á la Habana el martes.

Mr. Thiers se ha acercado marcadamente al centro derecho de la Asamblea.

Vallecas 1.º.

Dícese que el general Moriones comandante general de Pamplona será nombrado capitán general de las Baleares.

Habana 29.—Las operaciones militares de la última quincena han dado el siguiente resultado: muertos 121, presentados 402, prisioneros 36: de nuestros soldados 24 muertos y 24 heridos.

Londres.—La pistola que llevaba el autor del atentado contra la Reina, estaba cargada; era vieja y descompuesta.

Vallecas 2

Los republicanos han acordado hoy tomar parte en la lucha electoral. Apesar de la opinion de Gar-

cía Lopez, Taillet, Rodriguez y Solis, créese triunfará la opinion en favor de la coalicion, apoyada por Castelar y Figueras.

Esta tarde estaba á la vista de Cádiz el vapor-correo «Guipuzcoa», procedente de la Habana.

MAHON.

5 Marzo de 1872.

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado el 2 de este mes han caído á esta ciudad dos premios, el uno de 400 pesetas al billete núm. 6878 y el otro de 600 pesetas al núm. 9981.

CULTO CATOLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 29.

De Civitavechia en 8 dias yacht inglés Silia de 108 ton., c. Mr. Rale con 18 trip. y 2 pas.

Dia 16.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahones de 164 ton., c. D. Juan Thomás con 17 trips. 18 pas., varios efectos y la correspondencia.

Despachados 29.

Para Palma con legumbres y efectos bal. Virgen del Carmen de 13 tons., p. Juan Prieto con 3 trip.

Para la costa Sur de la isla en lastre pail. G. lgo de 41 tons., p. Mateo Segui con 4 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 26 m.—Pónese á las 5 h. 58 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 4 h. 40 m. de la mañana. — Pónese á las 2 h. 10 tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 rs. cuadrado en kil.
3.	768'	14'8	9'5	75	00'	9	n fres	3'

TELÉGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada.

Valencia 4. (5 tarde.)

Recibido en Mahon 5. (8:37 mañana.)

Los republicanos han nombrado una comision para la coalicion.

Reunidos hoy los radicales para acordar el manifiesto y nombrar una comision para la coalicion.

Hay disidencias entre el Ministerio francés temiéndose alguna crisis.

Bolsa 3 por ciento 27'10.

(Fabra.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Ferrerías.

Se avisa á todos los Señores contribuyentes al reparto municipal de esta villa correspondiente al presente año, residentes en la ciudad de Mahon, que los días 3 y 4 del que cursa, el Recaudador de dicho impuesto pasará á domicilio á recoger las cuotas que tienen señaladas; los que en los mencionados días no verificaren el pago deberán realizarlo en la oficina del Recaudador en esta villa. Ferrerías 1.º Marzo de 1872.—El Alcalde, Pedro Allés.—P. A. del Ayuntamiento, Pedro Lorenzo Boco Srio.

En venta.

Lo está en licitación verbal un campo, antes viña, de 5 barcillas sembrado (seguras), situado en la Alquería quemada del término de esta ciudad con casita y cisterna, perteneciente á la herencia de Don Sebastian Tutzó. La subasta tendrá lugar el día 11 del actual á las doce de la mañana en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila adjudicándose á favor del mayor postor, si la postura acomoda á sus dueños.

En Venta.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta núm. 3, con condiciones ventajosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa de la calle del Bastion núm. 23. Los que deseen adquirirla podrán presentarse á las once de la mañana del jueves 7 de Marzo en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila donde será abierta licitación verbal adjudicándose al mayor postor si la postura fuere competente á juicio de los dueños de dicha finca.

PIANO PARA ALQUILAR.

Hay uno magnífico, por un precio sumamente módico. En esta imprenta informarán.

Pérdida.

En la tarde del último sábado desde la Iglesia de Gracia á la calle de San Sebastian, se extravió una faltriquera que contenía un llavero con varias llaves y la cantidad de quince á veinte reales vellón; la persona que la hubiese hallado y haga la buena obra de devolverla á su dueño la entregará en esta imprenta y se le dará en concepto de gratificación la cantidad perdida mencionada con tal que entregue las llaves.

Muebles.

En la calle de los Frailes número 34 hay para vender, á precios baratísimos.

LA MODA DE PARIS.

Revista de Modas, Labores y Literatura.

Se publica en Madrid los días 1.º, 8, 15 y 23 de cada mes, con figurines de París.

Periódico de modas, el mas completo de cuantos se publican en España, pues no solo hemos contratado todos los figurines hojas de bordados y de labores, dibujos de crochet y de tapicería, pieza de música, patrones acua-relas, láminas, etcétera. etc., que publica el mejor periódico de París, «Le Journal des demoiselles;» además magníficos figurines, originales de la célebre Eloisa Leloir, que no tiene rival en Europa para esta clase de trabajos.

EDICION DE LUJO. Precios tres meses 30 rs., seis meses 59 rs., un año 116 rs.

EDICION ECONOMICA. tres meses 20 rs., seis meses 38 rs., un año 72 rs.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39.

EL VOLANTE DE MADRID.

periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español. Tercer año de publicacion.—Fabulosamente barato.

3 REALES cada mes la suscripcion en toda España y se tiene el periódico todos dias con cuatro páginas de folletin para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.—En sellos ó libranzas se hace la suscripcion que no se sirve sin pago adelantado.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las **ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA**

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Recomendamos nuevamente á nuestros apreciables suscritores la preciosa novela «Los misterios de la verdad ó la verdad de los misterios» que se publica en Palma bajo las condiciones que espresamos en uno de nuestros últimos números, pues además de la baratura, lujo y buenas cualidades que distinguen a esta obra, es digna de recomendacion, por ser la primera que se publica de esta indole, en nuestra vecina isla y de consiguiente es un paso mas hacia la cultura hoy ya tan elevada de las Baleares.

Igualmente les recomendamos la bonita publicacion titulada «Miguelito Capa-Rota» que publica el editor Sr. Manini á la que tenemos suscripcion abierta en esta Redaccion, Bastion 39.

EL CORREO DE LA MOIA. Modas de Caballeros. SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de librería, con prontitud.

TEATRO. LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará el domingo dia 10 su tercera funcion, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Dicha suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 10 á medio dia.

Mahon 5 Marzo de 1872

EL PRESIDENTE,
Pablo Fábregues.